

## ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORTEGA BRAVO TRANSPORTES SA ORBTRANSA EL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL 2019

A los nueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve siendo las 9:27 am horas en el domicilio de la compañía ubicado en Oswaldo Guayasamin, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **ORBTRANSA**, con la concurrencia de los siguiente accionistas:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1002397642	BOLAÑOS TOBAR FERNANDO JAVIER	\$ 80,0000
2	0802221580	BRAVO ZAMBRANO JUAN PABLO	\$ 8,0000
3	2100579271	ELIZALDE ROMERO EDISON JEOVANNY	\$ 118,0000
4	0801609777	GAIBOR NUÑEZ WILIAN BINICIO	\$ 1,0000
5	0600769061	GUAMAN JOSE MARIA	\$ 1,0000
6	1001020286	JARRIN LARA MIGUEL HERNANDO	\$ 16,0000
7	0926477332	MORALES MUÑOZ ERIKA ALEXANDRA	\$ 16,0000
8	1500290059	MOSQUERA CEVALLOS ANGEL ARTURO	\$ 8,0000
9	1204422503	NIVELA PIZA EDISON ROLANDO	\$ 1,0000
10	0703538801	ORTEGA VEGA LIONSO DANIEL	\$ 525,0000
11	1600490559	SAMNIEGO IZURIETA JUAN CARLOS	\$ 1,0000
12	2100535802	VARGAS VACULIMA CARMEN JACKELINE	\$ 8,0000
13	0701371403	VEGA BERTHA ESPERANZA	\$ 8,0000
14	0503235731	VIRACOCOA TOAQUIZA OSCAR WLADIMIR	\$ 1,0000
15	1303880080	ZAMBRANO FARFAN GLADYS ANTONIA	\$ 8,0000

Preside la sesión el señor **EDISON JEOVANNY ELIZALDE ROMERO** en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc la señor **LIONSO DANIEL ORTEGA VEGA** en calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2018, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2018

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ORBTRANSA** a Diciembre 31 de 2018, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2018.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **ORBTRANSA**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2018, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

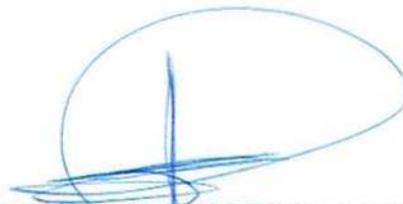
Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **ORBTRANSA** a Diciembre de 2018 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2018.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



EDISON JOVANNY ELIZALDE ROMERO  
PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA



LIONSO DANIEL ORTEGA VEGA  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA

---

Telf. 04 2392- 292 Móvil: 0968810476

Mail: [gerencia-orbtransa@hotmail.com](mailto:gerencia-orbtransa@hotmail.com) / [adm-orbtrana@hotmail.com](mailto:adm-orbtrana@hotmail.com)

Dirección: av. Luis plaza dañin y cap. Roberto mata (manzana- 6 villa 17) la Fae  
Guayaquil - Ecuador